

## Acceso mediante prueba de aptitud

Especialidad:

Lengua Castellana y Literatura

Criterios de evaluación:

La prueba de acceso consta de dos partes que se evalúan con 5 puntos cada una. En ambas partes se valora la capacidad del candidato para expresarse de forma escrita en lengua española, con penalización de 0,5 puntos por cada falta ortográfica y 0,5 puntos por cada falta de acentuación. Además, el candidato deberá mostrar en sus respuestas el dominio de los métodos, técnicas, conceptos descriptivos y herramientas básicas para la descripción de la lengua española y la reflexión lingüística, así como una buena competencia en el análisis de los textos de la literatura en lengua española.

La primera parte de la prueba corresponde al área de Lengua castellana y consta de una primera sección de tres ejercicios relativos a temas de morfología y sintaxis del español (2,5 puntos) y un segundo apartado con tres cuestiones en torno a problemas de variación temporal, espacial y social en español (2,5 puntos). En ambos casos se tendrá en cuenta el conocimiento y manejo de conceptos y herramientas fundamentales de análisis e interpretación de datos lingüísticos.

La segunda parte de la prueba concierne al área de Literatura tanto española como hispanoamericana y consiste en el análisis y comentario de un texto en prosa o en verso de cualquier período histórico (5 puntos). En el comentario el candidato deberá identificar el sentido del texto, los temas y recursos literarios de los que se sirve, la tradición literaria a la que pertenece y, en caso de conocerlo, el autor.

### Prueba de ejemplo:

#### PRIMERA PARTE

1. Considere la siguiente oración y resuelva los ejercicios: Yo.le.escribí.a.Ana.para.pedirle.un.favorcillo. (2,5/10 puntos)

a) Elija la descripción correcta y explique brevemente por qué descarta el resto de opciones:

Acierto sin explicación: 0,25

Acierto + explicación correcta: 1

i. A.Ana es un complemento directo preposicional porque admite la pasivización. Hay un leísmo de persona (debería ser la).

ii. A. Ana. es complemento indirecto porque rechaza la pasivización y está correctamente duplicado por un pronombre dativo (le). El complemento directo está omitido.

iii. Los complementos indirectos solo aparecen si la oración cuenta además con un complemento directo. Por esta razón, A.Ana solo puede ser complemento directo y debería estar duplicado por el pronombre acusativo la.

iv. Los sintagmas preposicionales no pueden ejercer la función de complemento directo, de manera que A.Ana es necesariamente un complemento indirecto correctamente duplicado por el pronombre dativo le.

b) Elija la opción correcta y explique brevemente por qué descarta las demás. La palabra yo•

Acierto sin explicación: 0,25

Acierto + explicación correcta: 1

i. es un pronombre personal.

ii. es un elemento deíctico.

iii. Las dos opciones anteriores son correctas.

iv. Ninguna de las opciones anteriores es correcta.

c) Elija la opción correcta y explique brevemente por qué descarta las demás. En la palabra favorcillo...

Acierto sin explicación: 0,25

Acierto + explicación correcta: 0,5

a) el segmento \_c\_ es un interfijo.

b) el sufijo \_illo cuenta con un alomorfo \_cillo empleado cuando la base termina en consonante.

c) el segmento \_c\_ es un circunfijo.

d) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

2. En el siguiente fragmento del mapa correspondiente a la palabra diecisiete del Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía se refleja la distribución geográfica de los fenómenos de seseo y ceceo: (2,5/10 puntos)



mientras haya en el mundo primavera,  
¡habrá poesía!

Mientras la ciencia a descubrir no alcance  
las fuentes de la vida,  
y en el mar o en el cielo haya un abismo  
que al cálculo resista,  
mientras la humanidad siempre avanzando  
no sepa a do camina,  
mientras haya un misterio para el hombre,  
¡habrá poesía!

Mientras se sienta que se ríe el alma,  
sin que los labios ríen,  
mientras se llore, sin que el llanto acuda  
a nublar la pupila,  
mientras el corazón y la cabeza  
batallando prosigan,  
mientras haya esperanzas y recuerdos,  
¡habrá poesía!

Mientras haya unos ojos que reflejen  
los ojos que los miran,  
mientras responda el labio suspirando  
al labio que suspira,  
mientras sentirse puedan en un beso  
dos almas confundidas,  
mientras exista una mujer hermosa,  
¡habrá poesía!

Pegar aquí el contenido de la prueba publicada